

**AYUDA ECONÓMICA ESPECIAL POR EVENTO CATASTRÓFICO CAUSADO
POR INCENDIOS DE ENERO 2026
PARA ASEGURADOS DE MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN
(PÉRDIDA ENSERES)**

- **SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:**

A.- PERSONAL EN SERVICIO ACTIVO (EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA)

1. **CARTA** del Asegurado indicando nombre, RUT, dirección, teléfono, correo electrónico, señalando cuenta bancaria para depósito de ser aprobado el beneficio, incluyendo lista valorizada de enseres dañados y adjuntar declaración jurada simple que no tiene seguro para dichos enseres.
2. **DOMICILIO** El siniestro debe haber afectado el domicilio principal del Asegurado, entendiéndose por tal, el que ocupa normal y habitualmente como vivienda.
No aplica para Viviendas Fiscales
3. **INFORME SOCIAL** emitido por la Asistente Social de la Unidad en que presta servicios.
4. **OFICIO CONDUCTOR** del Comandante de la Unidad, adjuntando los antecedentes señalados en números 1 y 2, considerando copia a la Zona de Bienestar del Ejército o a la División de Bienestar Social de la Fuerza Aérea, según corresponda.

B.- PERSONAL EN CONDICIÓN DE RETIRO (EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA)

1. **CARTA** del Asegurado indicando nombre, RUT, dirección, teléfono, correo electrónico, señalando cuenta bancaria para depósito de ser aprobado el beneficio, incluyendo lista valorizada de enseres dañados y adjuntar declaración jurada simple que no tiene seguro para dichos enseres.
2. **DOMICILIO** El siniestro debe haber afectado el domicilio principal del Asegurado, entendiéndose por tal, el que ocupa normal y habitualmente como vivienda.
3. **CERTIFICACIÓN** de la situación, sea mediante uno de estos documentos:
 - Constancia de Carabineros de Chile, o
 - Copia de la Ficha Básica de Emergencia (F.I.B.E.), o
 - Documento de Bomberos, o
 - Declaración jurada notarial, describiendo los daños ocasionados a sus enseres personales de la primera vivienda y que no cuente con seguros vigentes.

4. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS.

- **PLAZO:** Entre el 22 de enero hasta el 13 de febrero de 2026, sujeto a disponibilidad de recursos.

• CONTACTO EN MUTUALIDAD:

- Marco Loyola Cáceres

Teléfono: 224208285

- Correo electrónico:

mloyola@mutualidad.cl

- Correo postal:

Av. Providencia 2331, Providencia, Santiago.